

# CALENDARIO DE HUELGAS

Tras la ineptitud creciente de ciertos dirigentes, la intransigencia de la Dirección, sus decepcionantes decisiones, la impunidad con la que se mueven, y el pasotismo desmedido, sin ni siquiera acudir a citaciones y/o reuniones el Sindicato Ferroviario – I.V. a convocado huelga general en Valencia y provincia para lo siguientes días:

## ENERO DEL 2011

DIA 13 DE 06.00h A 09.00h,

DIA 25 DE 13.00h A 15.00h

## FEBRERO DEL 2011

DIA 15 DE 09.00h A 11.00h Y DE 18.00h A 20.00h

## MARZO DEL 2011

DIA 15 DE 00.00h A 24.00h

DIA 16 DE 00.00h A 24.00h

DIA 17 DE 00.00h A 24.00h

DIA 18 DE 00.00h A 24.00h

DIA 19 DE 00.00h A 24.00h

## MAYO DEL 2011

DIA 09 DE 00.00h A 24.00h

DIA 10 DE 00.00h A 24.00h

DIA 11 DE 00.00h A 24.00h

DIA 12 DE 00.00h A 24.00h

DIA 13 DE 00.00h A 24.00h

DIA 16 DE 00.00h A 24.00h

DIA 17 DE 00.00h A 24.00h

DIA 18 DE 00.00h A 24.00h

DIA 19 DE 00.00h A 24.00h

DIA 20 DE 00.00h A 24.00h

DIA 21 DE 00.00h A 24.00h

Se está intentando por todos los medios no llegar a estas huelgas y no desgastar a los trabajadores, ya jodidos por las decisiones de la Dirección, que ni se persona en el Tribunal de Arbitraje Laboral (T.A.L.), ni comparece en las Comisiones de Conflictos. Ya va siendo hora de ponernos serios y actuar con contundencia, sin escaramuzas.

Seguiremos informando...

Expte. N°.: PMV-412/2010

**ACTA**

En Valencia, a las 11:00 horas del día 22/12/2010, ante la Secretaría del **TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, con la asistencia en funciones de secretaria de **ANA LLEDO GARCIA**, ha sido presentada demanda de conciliación y mediación, para conocer en este acto del expediente arriba indicado, registrado en esta sede con fecha 21/12/2010 y presentada a instancias de JOSE FERNANDO SOTO HERNANDEZ, en representación de SINDICATO FERROVIARIO I.V., frente a : FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (F.G.V.)

**COMPARECEN**

De una parte, constando como citados y en representación de SINDICATO FERROVIARIO-INTERSINDICAL VALENCIANA:

Nombre : VICTOR LOZANO MOYA  
D.N.I. : 25424638

Constando como citados, no comparece: FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (F.G.V.).

**EXPOSICION DE LOS HECHOS QUE SON ORIGEN DEL CONFLICTO, SEGÚN EL ESCRITO DE DEMANDA PRESENTADO.:**

-INCUMPLIMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD SOBRE LA FALTA DE EVALUACIONES DE RIESGOS EN DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO, INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, ASI COMO LA FALTA DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE FGV Y HACIA SUS USUARIOS.

-POR LA FALTA DE AVANCE EN LA NEGOCIACION DEL XII CONVENIO DE FGV,  
-POR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTILLA Y RELEVO GENERACIONAL, Y CONTRA LA EXTERNALIZACION DE SERVICIOS PROPIOS Y EN DEFENSA DE LA EMPRESA PUBLICA.

Ante la incomparecencia de FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (F.G.V.) se tiene el acto por **INTENTADO SIN EFECTO**.

Leída el Acta, que encuentran conforme, la firman los interesados ante la Secretaría del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana, y se entrega la correspondiente copia certificada, a las 11:01 horas del día de hoy.

VICTOR LOZANO MOYA



**TAL**  
FUNDACIÓN  
TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ANA LLEDO GARCIA